

**"TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN
GUAMAN SA."**

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

A los señores Accionistas de:

"TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN SA."

En mi calidad de Comisario de **"TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN SA."** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías al 31 de Diciembre del 2019 se procede a la revisión de los Estados Financieros, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo en base a pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, así como también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos obtenidos en el año 2019 fueron de US\$ 360.731,03 y Gastos de US\$ 359.224,01, obteniendo como utilidad del ejercicio 2019 un valor de \$1507,02.

Los gastos de la sociedad se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas, por lo mismo todos los gastos efectuados tienen factura debidamente detallada.

En definitiva, la utilidad del ejercicio presentada en el balance general refleja la situación de la compañía.

RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de diciembre del 2019.

INDICES FINANCIEROS

6.1 INDICE DE LIQUIDEZ

Razón Corriente

Activo circulante / Pasivo circulante

$$\frac{90.096,75}{110.268,43} = 0,82$$

Al interpretar el índice de liquidez, nos lleva a concluir que al 31 de diciembre del 2019 la compañía cuenta con 0.82 dólares por cada dólar de obligación a cumplir en el corto plazo.

6.2 INDICE ESTRUCTURAL

Patrimonio /Activo Total

$$\frac{-19.311,19}{90.957,34} = -0,21$$

El coeficiente indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en el activo.

6.3 INDICE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total/Patrimonio

$$\frac{110.268,43}{-19.311,19} = -5,71$$

El índice de endeudamiento es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2019 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo; entre otros.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente, para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la sociedad, para la elaboración del presente informe.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración, la aprobación final del Balance General de "TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN SA.", al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



SILVIA VANESSA ARIAS CRIOLLO
COMISARIO

"TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN SA."